

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 10 de Noviembre de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de Diario y en la imprenta del m^o de San Francisco, 32.
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de la imprenta, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Lágrimas y suspiros

Los leoninos de allende la Isleta andan muy pensativos y cariacontecidos. Van viendo ya de cerca el peligro y, lejos de afrontarle con denuedo, se amilanan y dan sus quejas al viento.

El *Diario de Las Palmas* es el paño de lágrimas de la mesnada leonina y D. Felipe el director espiritual que les consuela y les predica resignación.

Persuadidos de que en Lanzarote y Fuerteventura están completamente perdidos y de que los elementos conservadores de Las Palmas cada día adquieren más prosélitos, todo se les vá en lágrimas y suspiros.

En un artículo titulado «Tristes postrimerías», que publica el *Diario de los fusio-leoninos*, ruega y suplica á los conservadores que se unan á D. Fernando y que dejen de combatir el caciquismo que durante tanto tiempo imperó en todo el grupo oriental.

¡Que cosas tan peregrinas se les ocurre á los redactores é inspiradores del *Diario*! ¡Cuidado si tiene gracia este novísimo procedimiento de combatir al enemigo!

Y es que ofuscados ante el peligro no se les ocurre otra solución que suplicar á los contrarios que depongan las armas y se entreguen; es que acostumbrados á las contiendas de la oposición, hasta los dedos se les antojan huéspedes.

Por eso sin duda han escrito estas líneas:

«.....LA OPINIÓN es implacable, verdaderamente implacable: sin embargo, esperamos que, llegado el caso, nos perdonará la vida.»

Nosotros no quitamos ni perdonamos vidas, ni fulminamos como los periódicos leoninos el rayo de las amenazas; lucharemos como debe luchar y sin incurrir en portuguesadas de mal gusto. Lo que ha pasado es, como arriba hemos dicho, que á los leoninos hasta los dedos se les antojan huéspedes.

LA OPINIÓN y el partido conservador de Tenerife no intervienen, ni han intervenido jamás, en las contiendas políticas de los partidos de Las Palmas, allá se las hayan ustedes como puedan y les convenga.

El Sr. Cánovas del Castillo ha dado poderes amplísimos al Sr. Quesada, y por tanto, el partido conservador de Las Palmas, no necesita de nadie para recabar del Gobierno cuantos elementos de vida necesite á fin de consolidarse y robustecerse en la opinión pública.

Ecos de Canarias

El proyecto de obras del puerto de Santa Cruz de la Palma se encuentra, para su informe, en la Junta consultiva del cuerpo de Caminos.

El ponente, según vuestras noticias, dará su dictamen muy en breve.

Como esta obra es la de mayor importancia para la isla de la Palma, el diputado por aquel distrito, Sr. Poggio, trabaja sin descanso para que lo más

pronto posible se empiecen las obras del mismo.

Ha sido nombrado Promotor Fiscal de Sorsobón (Filipinas) D. José Cabrera López, Decano del Colegio de Abogados de Santa Cruz de la Palma.

El miércoles último se celebró en el Tribunal Supremo de Justicia la vista del recurso interpuesto por el Gobernador civil de Canarias, Sr. Castañón, contra la resolución dictada por la Audiencia provincial de aquel Archipiélago.

El Abogado Sr. Martínez Pardo, representante de la parte recurrente, hizo un brillante y razonado informe al que se adhirió el Ministerio Fiscal haciendo suyo el recurso.

Fué el Abogado contrario el Sr. Henestrosa, y su informe resultó monótono, quizá porque no se hubiese preparado bien para la vista, ó porque el asunto cuya defensa se le había encomendado no se prestase á otra cosa mejor.

Como el Sr. Henestrosa es Diputado ministerial y amigo, por tanto, del Gobierno, ha sido muy comentado en el Salón de Conferencias y otros círculos políticos su actitud en contra de la primera autoridad civil de aquellas islas.

El día 1.º del próximo Noviembre saldrá para Barcelona con dirección á Manila, D. José M. Hernández de las Casas.

Celebraremos que llegue con felicidad al Archipiélago filipino.

Muy en breve serán provistos los cargos de los Juzgados de primera instancia de La Laguna y La Orotava, recientemente restablecidos. Para estos puestos hay numerosos aspirantes.

Nuestro buen amigo el Diputado á Cortes Sr. Poggio y Alvarez (D. Pedro), que ha pasado unas días en Barcelona, ha regresado á esta corte.

Parece que ya está firmada, y muy en breve aparecerá en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, una Real Orden en la que se dispone que los Oficiales del ejército territorial de Canarias que pasen á la campaña de Cuba, puedan ingresar en la escala de la reserva retribuida en sus respectivos empleos, siempre que justifiquen llevar seis meses en operaciones.

Al celoso Diputado por la circunscripción de Tenerife, Sr. Ruiz Aguilar, se debe esta resolución, que ha gestionado sin descanso hasta lograrla.

Ha sido destinado á la plantilla del Ministerio de Fomento nuestro amigo D. Tomás Poggio y Alvarez.

Los Diputados por las islas Canarias, Sres. Pérez Zamora, Poggio y Alvarez y Ruiz Aguilar, visitaron el miércoles á los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gracia y Justicia, para hablarles de asuntos de gran interés para aquella provincia.

De la entrevista celebrada salieron muy bien impresionados los visitantes.

Procedente de Brest fondeó el día 27 del actual en el puerto de Santa Cruz de Tenerife la fragata de guerra francesa *Yphigenie*. La fragata de guerra alemana *Stosch*, y la holandesa *Nautilus* continúan surtas en aquel puerto.

El Casino de dicha ciudad obsequió el día 28 con un baile á los oficiales de la marina extranjera, que resultó brillante y con una animación extraordinaria.

(De La Lealtad del 30 de Octubre).

COLUMNAS DE HUMO

Acostumbrados estamos á que se digan de nosotros perrerías, como si España fuese la Cenicienta de las naciones (y á fe que lo parece hasta en el pie diminuto); pero la fértil imaginación de nuestros detractores no cesa de descubrir sitios nuevos para pellizcarnos, y la última moda en este ramo la encuentro en un periódico de Marsella, *Le petit Marseillais*, donde una D.^a María Ana de Bovet (muy señora mía) entera á sus lectores de que las españolas somos unas solemnes haraganas, inútiles para desempeñar el papel de amas de casa, y madres de familia. Lo que seguramente no acierta nadie, es la causa á que D.^a María Ana atribuye nuestra inutilidad y pereza. No es otra sino que somos unas fumadoras empedernidas; vamos, que no se nos ve á ninguna hora del día sino ahumando la casa.

Para el que conozca nuestras costumbres, tiene sombra la invención de Mad. Bovet. Ningun país del mundo habrá donde fumen con más tesón los hombres, ni donde sea caso más raro el fumar las mujeres. Esto no lo digo por vindicar á mis compatriotas, pues la acción de fumar no la considero buena ni mala, sino indiferente, y que debe juzgarse por sus consecuencias, ya que en sí no tiene carácter de moral ni de inmoral, de útil ni de pernicioso.

Tomar una hierba seca, liada sobre sí misma ó rebozada en un papellito; pegarle fuego y sacar bocanadas de humo hasta que se consume, no dirá nadie que constituye delito ni pecado, siquiera venial, ni que tiene más malicia que v. g., el chupar un caramelo, ó desleir en la boca un confite de chocolate. Así como no veo maldad ni bondad intrínseca en este acto, tampoco adivino porqué, mientras el columpiar el aire, cuando hace calor, con un pedazo de papel, llamado abanico, nos parece aquí privilegio del bello sexo, el quemar una yerba ha de ser patrimonio exclusivo del varón.

Sin embargo, de la tal hierbecita se puede abusar, y yo daría la razón á la Bovet si esta señora dijese que los hombres en España fuman demasiado; que nos tienen atosigadas. D.^a María Ana presume que somos chimeneas, y cáte que lo que somos es vianda curada al humo. Fumar como el pulcro britano, en su *smocking-room*, con su *smocking-dress*, mudándose y enjuagándose la boca al concluir, será ya exageración de delicadeza, y no diré que un cristiano viejo y honrado padre de familia no pueda echar su cigarrillo en compañía de su esposa, hijos y nietos; pero, ¿dónde habrá vejámen como prodigar el apuesto cigarro en los trenes, en los cafés, en las habitaciones reducidas, en los teatros y en los tranvías, donde tal brega está costando estirpar esa mala maña? Y todavía, ¿si se fumase tabaco fino y se cuidase de arrojar la colilla donde no moleste su hedor!

Pero un tabaco selecto, aromático, de ceniza delicada, va siendo cosa «de lejos y de los fines de la tierra, rara y preciosa», como dice la Escritura, no del tabaco, sino de la mujer fuerte. Y en cuanto á las colillas, apenas hay español castizo que no las siembre, aquí y allí, en pintoresco desorden. Otros caballeros tienen la gracia de apagar la colilla en el mismo platillo de la taza de café, y dejar allí una especie de plasta de repulsivo aspecto é inaguantable tufo. Pues, ¿y los que fuman en la cama, quemando las sábanas, infestando el aire que han de respirar durante el sueño? ¿Y los que empiezan á fumar antes de acabar de comer, sazonando los postres y el queso con nicotina? A esto llamaría seguramente Cervantes *peruco y extraordinario abuso*.

Créalo la Sra. Bovet: las españolas no fumamos, pero somos víctimas propiciatorias del tabaco; vivimos embozadas en humo denso. Porque aquí todo hijo de vecino fuma; fuma el paisano, el militar, el catedrático, el estudiante, el sacerdote, el fraile, el librepensador, el autor de comedias, el banquero, el artista, el aguador, y el cochero simón. No llamaréis á un obrero para que eche tornillos á una cama ó fije un baldosín desasentado, que no se os presente colilla tras la oreja, y que apenas deis media vuelta, si nó en

vuestra presencia misma, no encienda su ponzoña y os infeste las habitaciones de ese vaho infernal del tabaco de última.

Y voy á enterar á Mad. Bovet de cierta especial circunstancia: aquí, que en general son objeto de sátira, las contadas mujeres que fuman, no son menos criticadas y puestas en solfas las que no pueden soportar el olor y el humo del tabaco que consume el hombre.

Remilgadas, ñoñas, impertinentes, pintureras, inglesas de mentirijillas, antipáticas, es lo más suave que se dice de las que se quejan cuando las están asfixiando.

En el tranvía, las pocas que protestamos y obligamos á que se cumpla la orden de no fumar dentro, nos hacemos impopularísimas y recojemos improperios y cuchufletas.

Mientras en otros países, los trenes llevan un solo departamento para fumadores, y en los restantes no se permite fumar, aquí llevamos un solo departamento para no fumar, y en todos los restantes funcionan sin cortapisas las chimeneas.

Este detalle sobra para dar á conocer lo respetado que es en España el cigarro... atiende Mad. Bovet: ¡no en el sexo femenino!

No sé quien habrá informado á D.^a María Ana; pero ¡buenas mentiras la han encajado á la pobre señora!

En toda la Península exceptuando algún puerto de Asturias, imposible sería ver fumar á la mujer del pueblo, menos á la burguesa.

Si alguna desdichada fuma será bajo tejás; en la calle no.

Y en cuanto á lo que se murmura de que fuman las damas aristocráticas, tampoco debe admitirse sin grandes restricciones. Que haya media docena de señoras que después de comer enciendan con monería el suave cigarrillo turco, eso es más bien juego que hábito, y más bien *chic* que afición.

La excepción prueba la regla, y excepción y muy singular es todavía el cigarro en los salones y salitas.

Mas desorientada anda la Sra. Bovet cuando acusa á las mujeres españolas de haraganas é indiferentes á sus deberes de amas de casa y madres de familia. ¡Terrible imputación! Al cabo, el fumar es, como he dicho, cosa mala tan solo cuando atenta á la salud, á la limpieza, á la cortesía ó al bolsillo. Pero la tumbonería y el abandono de los deberes ya me parece harina de otro costal, y tengo obligación, no sólo por ley de naturaleza, sino por móviles de estricta justicia, de defender á la mujer española. La del pueblo trabaja aquí tanto como el hombre; en mi tierra se puede decir que más, pues amén de las labores domésticas y de las fatigas de la maternidad y la lactancia, ayuda al marido en las faenas agrícolas, tan continuadas y penosas. En la clase media trabaja menos la mujer que el hombre, no por holgazanería sino porque el ejercicio de las profesiones lucrativas está reservado al sexo fuerte, lo cual no es culpa, sino daño y perjuicio de la mujer.

Así y todo, en los hogares modestos, con presupuesto limitado y exigencias de decoro y de cierto bienestar, ¡cuántos desvelos, cuántas vigiliás, qué de pacientes esfuerzos y de secretas privaciones cuenta el ama de casa que, en lugar de columpiarse blandamente en una hamaca entre las espirales de humo del pitillo—como supone la señora Bovet—se pasa las noches reformando por centésima vez el ajado vestido, y las mañanas planchando la camisa que el marido tiene que llevar á su oficina ó á su bufete!—¿Y en las clases pudientes, aristocráticas, etc.?—preguntará la señora Bovet. —¡En esas, no solo aquí, sino en Francia, me figuro descansan la hembra y el varón... á menos que sean laboriosos por gusto y por carácter, que de todo hay, y no faltan manos patricias que no saben estar ociosas!

Como madres, las españolas—¡cuánto va á sorprenderse D.^a María Ana,—si de algo adolecen, es de extremosas y exaltadas en su celo y en su ternura. ¿Cabe demasía en esto del amor materno? Sí, en todo cabe. Es un error en lo humano, y una herejía en lo teológico, el sostener que la mujer, cuando es madre, no debe existir sino para sus hijos,

haciendo abstracción de los demás fines de la vida. El demostrar mi aserto sería largo y enojoso, y yo sólo pretendía disipar la nueva nube en que envolvió á mis compatriotas la escritora focense. ¿No era humo todo? Pues se ha quedado en humo...

EMILIA PARDO BAZÁN.

DESDE ARRECIFE

Mi querido Director: Nada de particular ha ocurrido después que dirigí á V. mi última carta en la cual le daba todos los detalles que pude recojer respecto al asesinato de nuestro infortunado amigo y jefe D. Leandro Fajardo: hoy nada puedo adelantar sobre este particular. Solo le diré que continúan los trabajos con toda actividad gracias á estar la causa en poder de un recto magistrado como D. Mariano Cano. Por el último correo marcharon para Las Palmas á prestar nuevas declaraciones varios Sres. del pueblo de Tias, entre ellos un hermano del encarcelado. Como todos los buenos hijos de este pueblo deseamos que caiga el peso sobre el malvado asesino, estamos directamente interesados en la marcha de la causa, y por lo tanto nos alegramos que se siga el camino de la rectitud.

Dentro de breves días, según noticias fidedignas firmará S. M. la Reina el decreto autorizando la reposición de nuestro Juzgado de primera instancia suprimido inicua mente por los Sres. liberales, uña y carne de estos que se llaman aquí *padres de la patria*: como es natural los buenos lanzaroteños nos prometemos recibir la noticia con todo el mayor júbilo y entusiasmo. Sentimos, por otra parte que nuestra alegría pueda molestar á algunos caballeros que acogerán con sentimiento esta noble idea. Con la reposición del Juzgado se han animado algunos pesimistas que creían seguro que influencias podrían dejarnos sin él, lo que no dudo si nuestro Ayuntamiento no hace un supremo esfuerzo, ayudándole los de esta isla.

Debo hacer constar, Sr. Director, que esta mejora que va á obtener nuestra patria se debe pura y exclusivamente al partido conservador, sin haber intervenido, ni aún de un modo indirecto ningún liberal, habiendo tomado una parte muy activa el Sr. D. Rafael Ramírez Vega, á quien con este motivo debe la Isla entera estarle agradecido.

El partido liberal de estas tierras ó mejor dicho el pequeño grupo liberal (que no puede calificarse con otro nombre) va cada día aminorándose, y así lo vé y le consta (por desgracia) á su arrogante jefe, y con este triste motivo los *mostachos* van aclarándose de los continuados mordiscos; cada día van perdiendo terreno y en la desesperación han regañado algunos *loores*: no hay proyecto que les salga bien, y lo más lamentable es que cuando se proponían trasladar su gran *Circulo* (a) redondillo á un elegante edificio de la calle principal de esta población, que lleva por nombre *Leon y Castillo*, con grandes proyectos de introducirles los adelantos modernos, buena luz eléctrica, y sobre todo la sorpresa que les pensaba dar su Presidente proporcionándoles un gabinete de lectura con todas las obras importantes del día que parece pensaba adquirir gracias á su talento y su chispa *gratis amore*, pero de pronto, y como de costumbre le sale la criada respondona resultando que sus proyectos y todas sus ilusiones se las llevó el viento, y tiene que seguir el desgraciado *Circulo* condenado á vivir en el olvido y apartado del mundo civilizado.

Hace algunos días, por acuerdo de nuestro ayuntamiento y á propuesta del celoso é incansable alcalde Sr. Ramirez Vega, se colocaron los azulejos en una de las principales calles de esta población en que se lee «Fajardo»: muy justo es esto y todo el vecindario lo ha aplaudido y ha celebrado.

Termino por hoy diciendo á V. que Lanzarote está de enhorabuena por todos conceptos y para completar la felicidad de este país, faltan solo tres cosas, 1.º que pronto sea un hecho que formemos con nuestra Isla hermana, Fuerteventura, un distrito electoral. 2.º que ordenen en breve la reposición de la *Dirección de Sanidad*, (otro hurto de

los liberales), pues como tenemos la exportación de tomates y cebollas muy pronto les conviene á los intereses de las Islas y 3.º que las lluvias nos sigan favoreciendo como hasta el presente. Nada más ocurre por hoy á su afectísimo, atento s. s. y amigo

Q. B. S. M.
EL CORRESPONSAL

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 8—2'15 n.

En la mayoría de las provincias, los Gobernadores, los alcaldes de las capitales y de poblaciones imporrantes, y las Cámaras de comercio, invitan á reuniones patrióticas para hacer suscripciones al empréstito, demostrando con el resultado de muchas de ellas, que España tiene recursos propios para sostener la guerra.

Madrid 9—11'10 n.

El Gobierno ha acordado sacar ahora adelante una suscripción de la cuarta parte del empréstito, ó sean 250 millones de pesetas, bajo el tipo 93 por 100 y abonando el uno por mil á los agentes.

Madrid 9—11'15 n.

Noticias de Filipinas dan cuenta de un importante combate. El comandante Arteaga, batió 4,000 insurrectos matándoles sesenta con solo una baja en el ejército.

Madrid 9—11'30 n.

En Montalban, (Manila), han sido dispersados completamente los grupos que existían, quedando limpio aquel territorio.

Madrid 9—11'45 n.

Dicen de Washington que ha con ferenciado el Presidente Cleveland con el Consul en la Habana Leé, sobre la guerra de Cuba, conviniendo ambos que es tal el quebrantamiento de la insurrección que calculan terminará en sesenta días.

Madrid 9—11'50 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'05.

Id. id. exterior, á 73'25.

Id. amortizable, á 73'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 86'90.

Acciones del Banco de España, á 385'25.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

Paris, vista, á 26'95 por 100 P.

Madrid 9—12 n.

Telegrama oficial de la Habana participa la salida de Weyler á la campaña, dirigiéndose á Pinar del Río y afirma que aquel consiguió la fusión de los tres partidos, plegando bandera, formando uno genuinamente español. Expectación.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Esta mañana embarcaron en el *Hesperides* los sargentos, cabos y soldados de los batallones de estas islas última-

mente sorteados, los cuales formarán parte de las fuerzas que marcharán en breve á Filipinas.

A despedirles al muelle fueron los Sres. Capitán general del distrito, Gobernador militar de la plaza, alcalde de esta Capital, varios jefes y oficiales de los cuerpos del ejército y armada é infinidad de personas de todas clases sociales.

Damos á nuestros paisanos la más afectuosa despedida, y les deseamos un pronto y feliz regreso.

Agradecemos mucho á nuestros estimados colegas *El Liberal* y el *Diario de Tenerife*, las encomiásticas y cariñosas frases que dedican á nuestro amigo D. Benito Pérez Armas, con motivo de su primer discurso en la Diputación.

Después de brillantes ejercicios practicados en la Universidad de Granada ha obtenido el título de Licenciado en Derecho, nuestro querido amigo el distinguido escritor, D. Luis Suárez Quesada

Sea enhorabuena.

Después de haber obtenido, mediante brillantes ejercicios, el título de Licenciado en Derecho, ha regresado á Las Palmas nuestro apreciable amigo D. Rodolfo Cabrera.

Le saludamos cordialmente.

En varios periódicos de la Península hemos tenido ocasión de leer artículos muy laudatorios para la compañía de D. Wenceslao Bueno, ha regresado de muy poco tiempo actuará en nuestro coliseo.

Las dimensiones de nuestro periódico nos impiden reproducir algunos juicios críticos acerca de la referida compañía, como lo han hecho otros respetables compañeros.

Mañana zarpará para Río de Oro el cañonero *Eulalia*, conduciendo el relevo de la guarnición de dicha factoría.

Por nuestro apreciable colega *Diario de la Orotava*, nos hemos enterado de que Mr. W. Gastrell, cónsul de S. M. B. en esta provincia, ha sido destinado á la embajada de Berlín.

Esta noticia—dice—será recibida con verdadero disgusto en nuestra isla por las generales simpatías de que en ella disfruta tan estimado hombre público; inspiradas por su caballerosidad, afable trato y demás relevantes cualidades que le distinguen.

Ultimamente ha residido en la hermosa quinta del *Drago*, que en esta Villa poseen los Sres. de Liarena, contribuyendo esta circunstancia á que hayamos podido apreciar mejor las excelentes condiciones personales de Mr. Gastrell, cuya ausencia lamentaremos los hijos de este Valle.

Ayer zarpó para la mar la fragata de guerra holandesa *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Leemos en nuestro colega *El Liberal de Tenerife*:

«*Victima de la guerra*.—Se encuentra en poder del Sr. Alcalde, la partida de defunción del soldado de la quinta Compañía del Provisional de Cuba, Daniel Rodríguez Campos, natural de esta capital é hijo de Juan y de María.

La familia del citado soldado, puede dirigirse al alcalde presidente de la Comisión del Bazar para recoger el lote de 125 pesetas que le corresponde.»

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Hesperides*:

De esta Capital.—D. Pedro Betteunfeld, D. Manuel Chacón, D. Miguel L. Rodríguez, D. Juan Cedor Monagues, D.ª Amparo Monagues, D. Juan Monagues, D. Manuel Hidalgo, D. Salvador Sánchez, D.ª Josefa García é hija, D. Pedro García Sánchez, D. Juan Ramírez, D. Diego Simeón Sánchez, D. José Marquez, D. José Zamorano, D. José Miralles, D. Luciano Rousseau, D. Alonso Pérez Díaz, D. Ramón Canirell, D. José Guerrero, D. Domingo Penichet y 36 más.—Total: 57.

De Las Palmas.—D. Marcelino Blasco, D. Francisco Cardoso, D. José Rodríguez Hidalgo y D. Néstor Rodríguez —Total: 4.

SANTA CECILIA

Sociedad filarmónica de Santa Cruz de Tenerife.

En su deseo de honrar, cual se merece, la memoria del Sr. D. Juan Padrón y Rodríguez que en vida fué Director-Presidente, socio honorario y de mérito y Director de la orquesta de esta Sociedad, la Junta Directiva invita á los amigos del finado y á cuantas personas deseen coadyuvar en la orquesta ó en la Sección de canto de este Centro á la mayor brillantez de los funerales que se celebrarán por el eterno descanso del alma del querido é inolvidable maestro.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Noviembre de 1896.—El Secretario, *Gundemaro Baudet Gamez*.

Sección marítima

Registro anual y mensual 9 DE NOVIEMBRE

1096 30 Vapor de guerra noruego *Ellida*, de Falmouth, con su equipo, á su cónsul. Queda fondeado en puerto.

1097 31 Vapor español *Hesperides*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz despachado por Hijos de J. Yanes.

10 DE NOVIEMBRE

1098 32 Vapor alemán *Curityba*, de Bahía y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.ª

1099 33 Vapor alemán *Guahyba*, de Bahía y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por los mismos señores.

2000 34 Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por Elder Dempster y C.ª

2001 35 Vapor español *Viera y Clavijo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por los mismos señores.

2002 36 Vapor francés *Meuse*, de Marsella y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para su procedencia despachado por Hijos de J. Yanes.

2003 37 Vapor inglés *Winnebah*, de Hamburgo y Rotterdam, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa de Africa despachado por Elder Dempster y C.ª

2004 38 Vapor francés *Concordia*, de Río Janeiro, con carga general de tránsito; toma carbon, agua y víveres y sale para el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

Registro civil

Noviembre 9.

NACIMIENTOS

Ernesto Afonso y Hernández.

Juan Machín.

María del Carmen de León y Delgado.

Leonor Casañas y Hernández.

DEFUNCIONES

D.ª Luisa Alvarez Arias, de la Laguna, 80 años, hospital civil.—Estrechez mitral.

Gregorio González y Alonso, de esta ciudad, 4 días, Caseríos.—Eclampsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762'73
Termómetro á la sombra	17'6
Tensión del vapor	14'3
Humedad relativa	93'3
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	10.
Temperatura máxima de ayer	23'2
Id. mínima de anoche	17'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Sección Religiosa

Noviembre 10.

Santo de hoy.—San Andrés Avelino.

Santo de mañana.—San Martín.

Cuarto creciente el día 12 á las 4 y 36 m. de la mañana en Acuario. Frios.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8;
á las oraciones el rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á las 7.

COMPANÍA ELÉCTRICA
É INDUSTRIAL DE TENERIFE.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada el día de ayer acordó convocar á los Sres. Accionistas á sesión extraordinaria para el día 10 del corriente y hora de la 7 y media de la noche en los salones del Círculo Mercantil.
ORDEN DEL DIA
1.º Aclaración y reforma en su caso de los artículos 6.º y 7.º de los estatutos.
2.º Nombramiento de un vocal suplente del Consejo.
Santa Cruz de Tenerife 3 de Noviembre de 1896.—P. A. del C. de A., *Inocencio Fernández del Castillo*, Secretario.

Guantería de Antonio Alsina
CALLE CRUZ VERDE NÚM. 23
ESQUINA A LA DEL CASTILLO
GRAN BARATO
Guantes de cabritilla para señora, de primera clase de 3 y 4 botones á 7 y 8 Rvón. par.
Idem largos para baile á 24 Rvón. id.

A LOS COSECHEROS DE CAÑA DE AZÚCAR
Se vende muy barato y en perfecto estado de uso, un tren completo para la fabricación de azúcar, compuesto de un molino Florida núm. 2, centrífuga, máquina á vapor suficiente á mover dichos aparatos, dos juegos completos de calderas á fuego directo, sistema americano y una prensa para las cachazas.
Quien desee adquirirlo, dirijase á su dueño D. Manuel Padrón Quintana, en Gáldar, Gran Canaria.

«LA PREVISIÓN»
Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.
Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.
Delegados en esta Provincia
Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.
CAPITAL DE GARANTÍA
10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*
Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

Para librar á los hijos
DEL SERVICIO MILITAR
Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.
Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia D. Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D. Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18.

Se vende
una hacienda en el camino de San Miguel, jurisdicción de la ciudad de la Laguna, compuesta de doce fanegadas. Tiene viña y muchos árboles frutales; casa para medianeros y ganancia, etc., y una gran cisterna ó algibe que contiene 800 pipas de agua.
Una suerte en el Rodeo alto compuesta de 9½ fanegadas con casas para medianeros y ganancia y muchos árboles frutales.
Otro terreno donde llaman *Montaña de la Cueva*, compuesto de 4½ fanegadas, todas inmejorables.
Darán razón en esta Capital, calle del Sol núm. 24.

Gutiérrez Hermanos y Comp.ª
ALMACÉN GENERAL DE COMESTIBLES
FERRETERÍA Y GÉNEROS
121, LUZ, 121

En este establecimiento se acaba de recibir un extenso surtido de artículos de todas clases á precios económicos.
También se expenden en este establecimiento, los acreditados **Vinos de Icod.**
121, LUZ, 121

CERVEZA INGLESA
Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.**
De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

LA T ENCARNADA
CERVEZA INGLESA
Pilsener Beer
Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compete ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.
Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & C.º
Marina núm. 11.

The Indemnity Mutual Marine Assurance
COPMANY LIMITED
COMPANÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA EN LONDRES
Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.
Agentes,
Hijos de Juan Yanes.

Patatas de semilla inglesas
Se sirven pedidos para entregar en Noviembre ó Diciembre de este año.
Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.ª*, Marina 31.

Compañía Metropolitana de Rio Janeiro
ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL
Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.
Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.
La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brasil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.
El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.
Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado, es completamente gratuito.
Para más informes dirijanse á
Los Agentes, *Hijos de J. Yanes.*
Sol núm. 6.

SE VENDE
la casa calle de la República núm. 21.
Darán razón, calle de Bernabé Rodríguez núm. 8.

talegos y me alineéis una colección de montones de amarillitas hasta lo infinito.
—¡Bueno! ¡bueno!... Ya hablaremos de esto luego; pero enseñame primero los objetos, muchacho...
—Aquí los tenéis.
Ripainzel sacó de sus bolsillos y colocó sobre la tablilla dos estuches de bastante grandes dimensiones, uno de terciopelo granate y otro de piel azul. Los dos tenían estampado un escudo de armas y la corona de las nueve perlas.
Nuestros lectores recordarán, tal vez, que estos estuches que encerraban un aderezo de rubies y otro de zafiros habían sido robados la noche anterior en el *boudoir* del hotel ocupado en los Campos Eliseos por la condesa Lubinski, polaca que gastaba mucho lujo.
Los estuches desaparecieron detrás de la tela verde.
—Papá Legrip—prosiguió Ripainzel,—os prevengo que quiero quince mil francos ó no hacemos negocio... Es mi último precio...
Papá Legrip no contestó.
Algunos segundos transcurrieron en un profundo silencio; luego se oyó el ruido agudo que produce una lima de acero cuando ataca un cuerpo muy duro que resiste á su acción.
—¡Eh! ¿qué diablo estáis haciendo ahí dentro?—exclamó Ripainzel inclinándose para mirar por la abertura del ventanillo, pero sin lograr satisfacer su curiosidad.
Por toda respuesta obtuvo una carcajada del viejo; luego volvió á oírse el ruido de la lima.
—¡Trueno de Dios!—prosiguió el bribón, sorprendido é inquieto á un tiempo.—¡Espero, papá Legrip, que no deterioraréis mis aderesos!...
Apenas había concluido de decir estas palabras, cuando los dos estuches abiertos volvieron á aparecer sobre la taquilla.

—Algo como unos diez mil francos.
El falso padre Legrip dejó de oír, tras de la tela verde que le servía para ocultarle á todas las miradas, las carcajadas de una risa asmática.
—¡Diez mil francos!—repitió al cabo de un instante y sin dejar de reír.—¡Ah! ¡conque queréis diez mil francos!... ¿Por qué no un millón, ya que estáis en vena de pedir? ¡Lo mismo os hubiera costado! Recoged vuestras alhajas, Vol-au-Vent, y llevadlas á las buenas gentes que os den diez mil francos por ellas.
—Pero, en fin—murmuró,—esto vale algo, sin embargo.
—¡Oh, sin duda alguna! Sólo que este algo es mucho menos de lo que suponéis...
—¿Qué ofrecéis entonces?
—Tres mil francos.
—¡Poco es!
—Demasiado, al contrario. Corro muchos riesgos... Para deshacerme de esas piedras tendré que enviarlas al extranjero. En cuanto al oro de las alhajas, tiene tanta mezcla, que no vale más que su peso en plata. Podéis creerme, Vol-au-Vent, en este negocio gano bien poco.
—Quien gana poco soy yo—se dijo á sí mismo el joven bandido, acompañando ese *aparte* de una verdadera mueca de mono.
—¿Está convenido?—preguntó Rodille.
—¡Qué diantre! ¿Acaso no tiene uno que pasar siempre por lo que queréis? Acepto los tres mil francos.
—¿Queréis oro ó billetes de Banco?
—Prefiero el oro. El metal es menos comprometedor y no hay necesidad de cambiarlo.
—Aquí está la suma.
—Muchas gracias. Uno de nosotros dos hace fortuna esta



HY. WOLFSON

MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
DE LOS SRES. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} QUE SE ESPERAN

Día 14 Nov. Para Londres via Madera el vapor **Telde**
» 22 » Para Londres directo « **Tetuán**
» 28 » Para Londres via Madera « **Wazzan**

Admiten carga y pasajeros.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE
HIJO DE J. JOVER SERRA

PARA CÁDIZ, MÁLAGA Y BARCELONA
Se espera en este puerto del 12 al 13 del corriente el acreditado y rápido vapor de esta Compañía nombrado
J. JOVER SERRA
y después de una corta detención para dejar el numeroso pasaje que conduce, saldrá para los puertos antes mencionados, para los que admite el pasaje y carga que se le ofrezca.

Para la Habana,
Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Se espera en este puerto del 22 al 23 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

MIGUEL JOVER
y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.
Agentes, *Elder, Dempster & Co.*
Marina núm. 11.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes à Vapeur

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Llegará el 16 de Noviembre el magnífico vapor de gran marcha
NOTRE DAME DE SALUT
Admite familias de agricultores gratis para Santos.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a
(Sociedad en comandita)
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad
MIGUEL GALLART
deberá llegar á este puerto el día 30 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HIJOS DE J. YANES



GEORGE THOMPSON & C.^{OS}

PARA LONDRES
saldrá de este puerto el 11 de Noviembre el vapor
NINEVEH
Admite carga y pasajeros.
Agentes, *HAMILTON Y C.^a*



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor francés
RIO NEGRO
saldrá el día 19 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA
Saldrá el 15 de Noviembre el magnífico vapor
VILLE DE MACEIO
Admite pasajeros y carga.
PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 24 de Noviembre el magnífico vapor
Ville de Maranhao
Admite pasajeros y carga.
Agentes, *HARDISSON HERMANOS.*



Compañía de Navegación

DE TENERIFE
El magnífico y rápido vapor español
TENERIFE
saldrá para el Sur de esta isla el jueves 12 del corriente á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Fletes económicos.
Agente,
A. SAAVEDRA



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA
El hermoso vapor

FOURNEL
saldrá de este puerto el día 15 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.
Agentes, *HARDISSON FRÈRES.*

OJO TODO EL MUNDO OJO

DEBE USAR LOS
FILTROS PASTEUR



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur** son los únicos que sirven como preservativo seguro contra la **Tifoidea, Disenterias, Cólera, etc., etc.**

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

A precios de la fábrica,
ECONÓMICOS
ÚNICO DEPÓSITO
PARA LAS ISLAS CANARIAS,
EN CASA DE
HY WOLFSON

Marina núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

noche, mi buen señor Legrip; pero se me figura que éste no soy yo.

—¡Ingrato! Soy vuestro bienhechor, me debéis estar agradecido y por eso reclamo de vos una pequeña comisión.

—¿Cuál?

—Como siempre, uno ó dos informes sobre alguna buena operación que intentar. Yo los comunicaré al señor Werner, que es un hombre muy hábil, y os trazará unos buenos planes de ejecución que os enviaré por Richaud, sin exigiros nada por esto.

—Yo haría con mucho gusto lo que deseáis, mi buen señor Legrip; pero á lo imposible nadie está obligado, y por el momento no sé de nada.

—¿De veras?

—¡A fe de Vol-au-Vent!

—¿De manera que vais á devorar vuestros tres mil francos en la ociosidad... en toda clase de francachelas y diversiones?

—Me parece que sí.

—Desgraciado joven, os compadezco.

—¿Por qué?

—Estáis en un camino deplorable. Vais á comprometer la lucidez de vuestra inteligencia y la ligereza de vuestra mano.

—¡Ah! ¡bah! ¡Ya volverá todo á su tiempo y lugar!... Buenas noches, mi buen señor Legrip, y hasta que tenga el gusto de volver á veros menos duro para los tratos.

—Buenas noches, muchacho; voy á abriros la puerta. A propósito, supongo que son Ripansel y Mouche-á-Miel los que están ahí fuera.

—En persona verdadera y natural.

—Pues entonces, haced que entre uno de ellos.

—Vol-au-Vent salió y le reemplazó Mouche-á-Miel.

Este buen muchacho, como le llamaba Rodille, era un mocetón de unos treinta años, tan alto, tan grueso y tan more-

no, como Vol-au-Vent era pequeño, delgado y rubio. Tenía las cejas espesas, los cabellos más espesos aún, la frente muy pequeña y enormes patillas negras.

¿De qué le provenía ese apodo de Mouche-á-Miel, que tanto contrastaba con su hercúlea apariencia?

Pues simplemente de la dulzura de su voz, verdadero órgano de soprano, suave y melodioso. Viéndole y escuchándole, se pensaba involuntariamente en las dulces notas de una flauta saliendo de la boca de cobre de un trombón.

Al hablar de su voz en su lenguaje popular, los compañeros del robusto ladrón habían exclamado veinte veces: ¡Es como miel! De ahí á un apodo, al nombre de guerra Mouche-á-Miel, no había más que un paso. Y se dió.

En nuevo bribón, introducido en la casa de la avenida de Neuilly, no traía más que relojes, cadenas de oro y cubiertos de plata.

Su cuenta se arregló pronto; recibió ochocientos francos y se fué.

Ripansel, el último de los tres, entró á su vez.

Este tercer bribón era un guapo muchacho; tenía ciertas pretensiones de elegancia, no llevaba blusa, como sus dos colegas, despreciaba la pipa y fumaba cigarros. Ladrón atrevido cual ninguno, prefería las expediciones peligrosas y no vacilaba en penetrar con fractura en una casa llena de gente ó en un hotel guardado por veinte criados.

Ripansel entró con aire triunfante.

Se acercó con un agradable balanceo de caderas á uno de los ventanillos, y con un tono muy diferente á las maneras humildes y discretas de Mouche-á-Miel y Vol-au-Vent, dijo:

—¡Hola... buenas noches, papá Legrip! ¡Os traigo provisiones! ¡Oh... pero buenas, hermosas, brillantes!... No habéis visto nada igual. Va á ser necesario que abráis todos vuestros